

1896  
MAYO  
Pleamar: a las 04 23 m. Coeficiente 78. Id. 04 40 t. Coeficiente, 78. Bajamar: a las 10 40 m. y 10 57 t. Orto del sol: 4 45 Ocaso: 7 09.  
14  
JUEVES  
La Ascension del Señor.—Santa Justa.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION VAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER NÚM. 1.215

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 6 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Boscó; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alarazanas; idem de la de Duoz y Velazco, idem de la F. mercada.

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

#### VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESTO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Alarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,45; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Lengua de vaca estofada.

#### RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta  
Comedores amplios e independientes  
Plato del día: Pollo a la financier.

#### CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 14 DE MAYO DE 1896  
CUBIERTO A PESETAS, 2.  
Consomé Condal.  
Pescados varios.  
Menestra a la española.  
Solomillo con champiñón.  
Pan, vino y postres.

#### TURBINAS PERFECCIONADAS

TURBINAS ECONÓMICAS  
para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.  
GRUAS, TRANSMISIONES, & S.  
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»  
(ANTES ED. L. DÓRIGA)

## Consecuencias lógicas

El elocuente discurso de la Corona, obra acabadísima del señor Cánovas del Castillo, empieza a dar sus resultados! En la Bolsa se ha manifestado con una sensible baja la mala impresión producida por aquél. El interior, que el sábado se cotizó a 63'15, quedó anoche en el Bolsín a 62'05, y las Cubas viejas, que estaban a 88'00, han bajado a 85. Los francos han subido 15 céntimos.

La mayor censura, la prueba más evidente del mal efecto producido por el mensaje puede verla el Presidente del Consejo de Ministros consultando lo que hoy se ha dado en llamar barómetro de la opinión: ¡La Bolsa! Contra estos argumentos del dinero y de los guarismos no sirven salidas de charlatan ni recursos de ingenio: la razón se impone a la inteligencia con abrumadora pesadez.

Más todo esto ya debía haberlo prevenido el señor Cánovas. Nada más natural que el tono pesimista empleado en el mensaje para llevar al mercado el pánico y la pérdida de la esperanza.

Cuando en medio de los mares una borrasca pone en peligro al buque, los viajeros, aterrados, fijan su vista en el semblante del capitán de la embarcación. Si éste conserva serenidad y sabe alentarlos, todos confían en su pericia y en su arrojo; pero si le ven que palidece y tiembla, la desesperación y el miedo se apodera de ellos.

¡Porque lo que es pesimista, nadie se atreverá a negar que lo es el actual Presidente del Consejo de ministros!

En otra ocasión y en otro discurso que pronunció al presentar el Gabinete a las Cámaras por primera vez, anunció también con amarga tristeza, la inevitable ruina de la Hacienda. La Bolsa se impresionó como ahora y bajaron nuestros fondos, pero después se vió que los funestos augurios del señor Cánovas no sólo no se confirmaron, sino que, muy por el contrario, y según la autorizada opinión de otro miembro del Gabinete, el señor Navarro Reverter, nos hallamos nadando; sino en oro, por que éste ya ha pasado a la categoría del mito, por lo menos en plata y billetes de Banco.

Acaso y sin acaso los que conocen el temperamento del señor Cánovas del Castillo no habrán tal vez dado tanta importancia a sus manifestaciones, pues ya saben que desde hace algunos años el Presidente del Consejo de ministros todo lo ve negro como las sombras de la noche, pero eso no es obstáculo para que la opinión censure los tetricos tonos en que fué redactado el Mensaje.

En nuestra modesta opinión no debe tomar el pueblo muy a pecho las jermiadas que los ministros han puesto en labios de la Reina. Muy graves serán las circunstancias presentes, pero en situaciones más graves se ha visto España en el transcurso de su historia y las ha vencido, cubriéndose de gloria. ¡Nuestro país no tendrá grandes hombres de Estado, pero le basta su gran corazón y su patriotismo para arrostrar toda clase de peligros y para no acobardarse por nada!

## RAFAGAS

Como la catarata descendiendo al precipicio, así loco rodaste al lodazal del vicio. ¡Luzbel, al verte inermis, sin fuerzas y sin calma, con su maldito aliento petrificó tu alma y en ella, vil é hipocrita, su virus infiltró. Hoy todos te abominan, te execran y escarnecen. Solo hay dos almas grandes que su piedad te ofrecen: tu pobre madre y yo.

Yo no sé si me engaña mi deseo, mas es tan luminosa y tan tranquila tu mirada, que siempre que la veo, como a los cielos me remonto, creo que es una estrella inmóvil tu pupila.

Si te acosa una aflicción, llama arriba al corazón y domina tu flaqueza, porque es la resignación madre de la fortaleza.

PEDRO BARRANTES.

## LU QUE INTERESA

Ahora que según parece hace la caridad un nuevo esfuerzo en ayuda de los damnificados por la memorable catástrofe del 3 de noviembre, preciso es pensar con todo detenimiento, en cual ha de ser la forma más adecuada y propia a la distribución y todavía a la conservación de las cantidades merced al mismo recaudadas.

Asistida la Junta central de socorros constituida a raíz de los sucesos de aquel nefasto día, de los más laudables deseos, é inspirada en los más nobles y santos fines, no pensó sino en socorrer la necesidad imperiosa del momento, la que más notoriamente se sentía y que se refería al interés de los menores, huérfanos de todo auxilio y desprovistos de todo amparo en los primeros años de la vida. Y así constituyó a su nombre en la caja de ahorros del Banco de Santander y en concepto de depósito, las limosnas obtenidas y que les habían correspondido en el reparto que de ellas se verificó conforme a las bases previamente acordadas y aprobadas, haciéndoles entrega de las correspondientes libretas nominativas. No autorizó a los padres, parientes ó tutores, para disponer de otra cosa que de los intereses que los depósitos redujeron, mas en modo alguno, del capital que representaban, pues éste, sólo podría ser retirado en los casos taxativamente enumerados en la base quinta que obra por cabeza de dichas libretas nominativas, esto es; cuando los menores llegaren a la mayor edad, cuando los tocara la suerte de soldados ó cuando se casaran.

Creyendo no obstante y cual era muy natural la referida Junta, que los principal y directamente interesados en la conservación y aumento de esos pequeños capitales, habrían de procurar siempre y a toda costa el fin para el cual habían sido donados, y no olvidando las anómalas y excepcionales tristes situaciones que sin número de causas, tales como enfermedad, carencia absoluta de trabajo y otras semejantes, engendran a las veces en la vida, haciéndola imposible; no tuvo inconveniente en autorizar para en estos casos a los referidos padres ó tutores a disponer del capital, si bien con la obligación de hacer ante los Tribunales ordinarios la justificación debida, en la forma ordenada por los artículos 2.011 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento civil. El mismo procedimiento que habrían de emplear, cuando— otro de los casos enumerados en la base— trataran de obtener la autorización mencionada, para dar a dichos capitales inversión más provechosa y útil.

Pero desgraciadamente, lo que la Junta central no previó, ha venido sucediendo; lo que la conciencia rechazaba, la experiencia acreditó ser cosa natural y corriente. Pasado el primer duelo, olvidados pronto, demasiado pronto por cierto, los tristes acontecimientos; borrado como por esponja de la memoria el recuerdo de los seres queridos, seca ya la última lágrima, solo se pensó por algunas viudas, no en sacrificarse por sus hijos, no en sustituir la falta de sus esposos en el hogar, allegando a éste, merced al propio esfuerzo, los medios indispensables a

su sostenimiento; no en conservar intacto, por tal modo, lo que no es suyo, sino de sus hijos era, puesto que a nombre de éstos se había depositado; sino que se pensó en retirar estos depósitos y satisfacer con ellos deseos egoístas y hasta viciosos, haciendo que tomara cuerpo y forma de verdad aquel triste adagio de que «los duelos con pan son menos.»

Si; no fué ya, por lo visto, bastante desde entonces mi interés grande ó pequeño a quienes no habían conocido otro que un jornal a fuerza de grandes trabajos obtenidos; no fué ya bastante ese mezquino interés a quienes con solo querer, podían tener en sus manos una cantidad, a su juicio inagotable; porque con él solo aun habría privaciones y grandes, y éstas cesarían tan pronto como utilizasen la llave que la Junta de socorros puso cándidamente en su poder. Pues la utilizaron como hemos dicho, y no una, sino muchísimas viudas, y consiguieron sus propósitos porque éstos no podían ser en manera alguna contrariados, si como sucedía, por no decir siempre, en la mayor parte de los casos, la necesidad se corroboraba; lo cual no era difícil, mas por el contrario, sumamente fácil porque, por ventura, ¿no eran pobres y pobres de solemnidad la mayoría de las viudas madres de los menores socorridos? Evidentemente que sí. Por eso la restricción puesta en la base 5.ª, no fué nunca tal restricción, porque el procedimiento del antes citado artículo 2.011, vá encaminada tan solo—prescindimos de la utilidad—a justificar la necesidad y ésta en el caso de que tratamos, existía y era indudable desde un principio.

Poco por consiguiente la Junta de socorros de poco previsora, y si hoy nos contrista el relato de tanto y tanto como se nos dice, relativo a madres que legalmente usurparon bienes de sus hijos y con ellos adquirieron para éstos un padrastró, y de tantos vicios, en fin, y tantas repugnancias como se fomentaron y sostuvieron con el fruto de la caridad, no de un pueblo, sino de todos los pueblos, preciso es que lo atribuyamos, no a falta de rigorismo en las autoridades, estricta y severamente cumplidoras de las leyes; no a deficiencias propias de éstas; sino simple, pura y exclusivamente a la imprevisión antes citada.

Lejos de nuestro ánimo, cuanto semeje censura del noble y honrado proceder, de los muy dignos individuos que componían la Junta de socorros y del empeñado esfuerzo que realizaron, por llenar de la manera más acabada y perfecta posible, la difícil y santa misión que con tan laudable desinterés habrán gustosos aceptado. Ellos, hicieron lo que debían; hombres de conciencia, juzgaron que asimismo habrían de serlo aquellos para quienes en cierto modo iban a legislar; esencialmente justos, no pensarán en la injusticia de los demás; y así, sus disposiciones consignadas en formas de bases, dignas son y serán siempre, del aplauso de todas las personas honradas.

Sólo hemos perseguido, pues, al pergeñar estos renglones, el deseo de manifestar lo que la experiencia ha patentizado; que no puede, que no debe aunque tristeza y dolor produzca el decirlo; juzgarse por un mismo criterio de bondad a todos los hombres; que si muchos padres secundaron los deseos de la junta, y se hicieron acreedores con sus actos a la confianza y beneficios que por ésta se les dispensó, otros, la mayoría, la casi totalidad por así decirlo, faltaron abiertamente a esa confianza y se hicieron por ende, indignos de esos beneficios; que en una palabra, y así como tenemos entendido, nuevos socorros de nuestros hermanos de Filipinas, vienen a aumentar el número de los ya obtenidos y para el mismo objeto de asegurar la suerte de los menores, aquella autorización estampada en aquella base quinta, que en otro tiempo nos hubiéramos honrado con poder suscribir, debe absolutamente borrarse hoy a ser posible, de la misma, por cuanto a ello han obligado con sus abusos los padres ó tutores de los menores damnificados.

F. A. Z.

## EL CLERO Y LA PATRIA

Los que acusan al clero de defensor de los que ellos llaman el «securantismo» pueden aprender de él ahora cómo se ama a la patria, secundando la noble iniciativa de los venerables Prelados españoles, que poniéndose a la cabeza del movimiento patriótico, organizan batallones de voluntarios para defender la integridad y el honor de España en la isla de Cuba.

El clero, además de ejercer las acciones propias de su ministerio, es patriota, y llega hasta el heroísmo por defender a su patria.

Aquel clero que durante la guerra de independencia se puso al frente del pueblo animándole y excitándole con su ejemplo y que figuró en la memorable epopeya de un pueblo activo que se levantó contra el tirano de Europa, que quería hacerlo esclavo, no ha perdido la gloriosa energía de su carácter; es el mismo que hoy da tan relevantes pruebas de patriotismo, ayudando con dinero y con su heroísmo.

Aquellos frailes que abandonaron el silencio del claustro al oír el clamor de la patria contra la invasión de aquel tirano poderoso, favorecido por la suerte en los campos de batalla mientras no midió el valor de su ejército con el de los españoles, acudieron como intrépidos guerreros a aumentar el número

de los que iban a defender la independencia española, son los mismos que hoy se ofrecen a ir voluntariamente a la isla de Cuba para prestar los auxilios de la Religión y cuidar de los soldados enfermos en los Hospitales.

«La cruz, dice un Prelado español, ha llegado siempre tan adelante como la espada, y más adelante aún.»

No hay empresa grande que el Clero no acoja con entusiasmo, y no hay sacrificio a que no esté dispuesto.

¿Qué papel desempeñó la Iglesia en el descubrimiento del Nuevo Mundo, ayudando a llevar a cabo la gigantesca empresa a Colón, tenido por loco entre los sabios de aquel tiempo?

El Clero español siempre ha brillado con resplandores sublimes en todas las ciencias; siempre ha dado muestras inequívocas de patriotismo, abnegación y heroísmo. Un hecho reciente viene a comprobarlo.

El pueblo de Esperanza fué atacado por los insurrectos, y el párroco se puso al frente de las fuerzas que lo guarnecían, consiguiendo vencerlos y matando a siete. Cuando llegó al citado pueblo el general Bazán y se enteró del comportamiento del párroco, le abrazó y le colmó de elogios, mientras disolvía la guerrilla de voluntarios por no haber cumplido con su deber.

Ese abrazo es el signo de la unión íntima y perfecta del Ejército y del Clero, y uniéndose estas dos fuerzas, la de la espada y la de la fe, España será capaz de empresas que asombren al mundo entero, de volver a ser respetada y temida de las demás naciones que hoy nos ven sumidos en medio de los infortunios y miserias.

El día en que los enemigos de la iglesia consiguieran apartar y contrarrestar la influencia del sacerdote, podría escribirse en el escudo de la patria, como dice muy bien un periódico, este doloroso epitafio: *Finis Hispania.*

## CENTRO MONTAÑÉS

No es exacto que la cuota de entrada en el Centro montañés de Madrid haya de fijarse en cien pesetas, como hacen decir a «El Impulsor», de Torrelavega. La Junta organizadora propondrá a la general, cuando se reúna dentro de pocos días, que los socios que ingresen ahora, como fundadores del centro, no paguen más cuota que la que se fije mensual.

Tampoco es exacto que se limiten los suscriptores a una sola acción. Hay más de diez montañeses que se han suscripto por cinco acciones; los hay de dos, de tres, de diez y de más.

Precisamente, la Junta organizadora está satisfecha de la marcha de la suscripción y espera poder convocar a junta general para la exposición de sus trabajos, dentro de una quincena, y para dar por constituido el Centro Montañés de Madrid.

## JUNTA MUNICIPAL

Ayer celebró sesión la Junta municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Gurtubay, Presmanes, Quintanilla, Casanueva, Calderón, Ruano, San Martín, Maliaño, Huidobro, González, Cortines, Ignacio, López Moral, Mazarraza, Soto, Cabrero y Pereda, y los asociados señores García, Soriano, Camus, Ontañón, Ceballos, Arnaiz Rabanal, Oti, Pardo, González (don A.), Atucha, Gutiérrez, Bezanilla, Ochoa, Gómez, Peña, Sánchez, Corpas, Sierra, Muñoz y Presidente.

Púsose a discusión una enmienda del señor San Martín, proponiendo que se suprima un médico del hospital.

El señor Quintanilla ruega al señor San Martín que retire la proposición. Lo mismo le ruegan los señores Gurtubay y Ontañón. Dice el señor San Martín que sin temor al debate sostendría su enmienda; pero no tiene interés en sostenerla y la retira.

El señor Cortines dice que él hubiera votado la enmienda, porque antes no había más que un médico en el hospital, y porque el año anterior se propuso aquella supresión.

Se retira la enmienda y se aprueba la relación.

Los señores Corpas y Campo, asociados, se adhieren a los que votaron en contra del aumento de los sueldos.

La relación número 28 se aprueba, votando en contra los señores Cortines y Ontañón y otro señor asociado.

Los números 29, 30, 31, 32 y 33 son aprobadas.

Se lee la relación número 34. En una proposición pide el señor Mazarraza que se consignen 10.000 pesetas más para reparación de mercados públicos.

El señor Mazarraza apoya su enmienda y el señor San Martín la impugna. Dice que hay 30.000 pesetas consignadas, parte de las cuales se pueden dedicar a la reparación de edificios.

La enmienda es desechada en votación nominal por 29 votos contra 8.

Votaron en contra, los señores Gurtubay, Presmanes, Quintanilla, Casanueva, Calderón, Ruano, San Martín, Maliaño, Huidobro, González, Cortines, Ignacio, López Moral, Pereda, Pardo, Oti, Arnaiz, Rabanal, Gonzá-

lez (don A.), Atucha, Gutiérrez, Bezanilla, Ochoa, Gómez, Peña, Sánchez, Corpas, Sierra, Muñoz y Presidente; y en pro, los señores Mazarraza, Cabrero, Soto, García, Soriano, Ontañón, Camus y Ceballos.

La relación número 34 es aprobada, y la número 35 se aprueba.

La número 36 se aprueba. Apruébase la 37, y se discute la 38.

El señor Ontañón se opuso a que se consignase cantidad para construir un cobertizo en el Matadero, con objeto de que se metan allí los carros de transporte de carnes, y el señor Martín apoya esta consignación y dice que así se evita que al salir los carros se lleven carne.

La relación número 38 es aprobada. Pide el señor Mazarraza mayor consignación para aceras y empedrados. Añade que propondrá un ingreso de importancia.

El señor San Martín dice que no tiene inconveniente en aceptar el aumento, si el señor Mazarraza hace la nivelación.

La enmienda del señor Mazarraza es aprobada. Se elevará a 30.000 pesetas la consignación para empedrados.

La relación número 39 se aprueba, y la número 40 es aprobada también.

Las relaciones números 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 son aprobadas.

A la número 48 se presenta una enmienda de los señores San Martín y González, pidiendo que se rebaje la cantidad para festejos, 25.000 pesetas.

En otra enmienda se propone que se rebaje 30.000 pesetas de festejos. La firman los señores Cortines y Mazarraza.

Se discute la segunda enmienda, y el señor Cortines la apoya. Dice que habiéndose acordado suscribirse con 30.000 pesetas al fin patriótico de contribuir a sofocar la guerra de Cuba, y rebajar esta cantidad de la consignación de festejos, se deben suprimir algunos de los festejos proyectados.

El señor San Martín propone que no se suprima nada del capítulo de imprevistos.

El señor Corpas cree que no se debe pensar en fuegos artificiales y en festejos mientras dure la guerra de Cuba, y que es preferible gastar el dinero en el batallón de voluntarios a invertirlo en fiestas. Luego dice que acepta la enmienda del señor Cortines.

El señor Cortines apoya su enmienda y dice que con la rebaja que propone no se alteran en nada los festejos.

El señor Ceballos se adhiere a lo dicho por el señor Corpas, y la enmienda es sometida a votación nominal, y se aprueba, contra los votos de los señores Ruano, San Martín, Ignacio, López Moral, Pereda, González, Ortiz, Rabanal, González (don Antonio), Soriano, Gutiérrez, Peña, Bezanilla, Ochoa, Sánchez y Muñoz.

La relación se aprueba con la modificación propuesta en la enmienda, quedando reducido el capítulo de festejos a 17.000 pesetas.

La número 49, pensiones y jubilaciones, se aprueba con el voto en contra del señor Mazarraza. Dice que hay algunas pensiones ilegales.

Las números 50 y 51 se aprueban.

A la 52 se presenta una enmienda proponiendo que se suprima una partida de 30.000 pesetas. Firmanla los señores San Martín y González.

La enmienda es aprobada y la relación se aprueba también.

A la número 53 se presenta una enmienda, proponiendo que se consignen 40.000 pesetas para pago de expropiaciones.

El señor San Martín cree innecesaria esa consignación.

Deséchase la enmienda por los votos de los señores Gurtubay, Quintanilla, San Martín, Ignacio, Moral, Pereda, González, Cortines, Pardo, Oti, Alday, García, Rabanal, González, Atucha, Presmanes, Gutiérrez, Peña, Bezanilla, Ochoa, Campos, Sierra, Camus, Muñoz y Ceballos.

El Presidente explica su voto en pro de la enmienda, diciendo que vería con gusto que se dotase bien este capítulo.

La relación número 53 es aprobada. Los números 54, 55 y 58 son aprobadas.

Y se suspende la sesión, que continuará mañana a la misma hora.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla, y con asistencia de los señores Quintanilla, Casanueva, Calderón, San Martín, Penilla, Pereda, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Campo, Cortines, Mazarraza, Presmanes, Maliaño, Soto, Hoyo, Cabrero, Benet y Gurtubay.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

El señor Camino pidió dos meses de licencia y se le concedieron.

Los señores Camino y Escalante escusan su asistencia.

La Comisión provincial comunica su acuerdo de entablar gestiones para llegar a un arreglo de la deuda del Ayuntamiento. Acuérdase que la comisión de Hacienda se entienda con la Comisión provincial.

Pide el señor San Martín que se agregue a la comisión de Hacienda el señor Mazarraza, y este señor dice que hay más letrados en el Ayuntamiento.

Acuérdase que se asesore la comisión de Hacienda de los concejales letrados.

Dáse cuenta de una sentencia en que se



obliga al Ayuntamiento a pagar a los señores Arce y Maraón sólo la cantidad de 9.000 pesetas.

El señor Presidente dice que queda enterado el Ayuntamiento de haber ganado el pleito.

Los Presidentes de los «Amigos de los Pobres» y de la «Cruz Roja», piden que se conceda el local del cuartel de Calzadas Altas para instalar el Sanatorio.

Dice el Presidente que tiene noticia de que pronto se trasladará la guarnición al cuartel de María Cristina. Informará a la Comisión sobre esta solicitud.

El médico titular don Agustín Nieto dice que tiene que ausentarse y pide licencia. Se le concede. Le sustituirá don Marcial Alonso.

La Comisión de Hacienda ha conferenciado con el Director de la Compañía de electricidad «Volta», y dice que se ha convenido en contratar por cinco años el alumbrado del teatro. Se aprueba lo propuesto.

(Ocupa la presidencia el señor Quintanilla.) Propone la Comisión que se alquile un local en el Sardinero para instalar la estación telefónica.

El señor Casanueva pide que se construya a este efecto un kiosco.

El señor San Martín defiende el dictamen y se aprueba.

Se concede a la viuda de don Manuel Torregrosa una permuta de terreno de San Fernando en Ciriago.

Autorízase a don Francisco G. de los Ríos para poner cuatro miradores en la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés.

Acuérdase adquirir materiales para las obras municipales.

Se da cuenta de un proyecto de jardines en la plazuela que queda entre las calles del Martillo, Bailén y Hernán Cortés.

Las cuentas de la semana, importantes 1.135'45 pesetas, son aprobadas.

Acuérdase instalar faroles de gas en el muelle desde la machina de la Monja a Puertochico. Estos faroles se sacarán del muelle de Maljano, donde dice el señor Quintanilla que sobran algunos.

El señor Cortines pide que los faroles que se quiten sean los que no hagan falta, y así se acuerda.

El síndico presenta un expediente relativo al ramo de consumos. Acuérdase discutir el asunto en sesión pública.

El señor Ruiz Huidobro pide que se aplaque la resolución del asunto hasta que se halle presente un concejal que está enterado del expediente y queda éste sobre la mesa.

Y se levanta la sesión.

reparaciones en el año, 23; idem a Mirones Hermanos, por idem en el anterior, 21'19.—Total pesetas, 641'53.

El Haber es como sigue: Recibido de don Leopoldo Pellicer, por alquileres de diciembre a enero inclusive, 14 meses, 210 pesetas; idem Juan Aja, por idem enero a febrero, 14 meses, 210; idem Evidasio Echeagaray, por idem enero a marzo, 15 meses, 225; idem Enrique Ruiz, por idem diciembre a marzo, 16 idem, 240; idem Celestino Varela, por idem idem a idem, 16 idem, 240.—Total pesetas, 1.125.

Resumen.—Importan los ingresos, 1.125 pesetas; los gastos, 641'53.—Saldo en poder del tesorero, 483'47 pesetas.

La Junta general para la aprobación del precedente Estado tendrá lugar hoy, en el Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, una vez terminada la general de los Hijos del Trabajo.

De conformidad con la base sexta, los señores accionistas decidirán si el metálico existente se destina a la amortización de acciones, para en este caso, proceder a su sorteo. A seguida se efectuará el de varias habitaciones.

A las 198 acciones que por metálico y materiales figuraban en el anterior Balance hay que agregar 7 entregadas a la señora Viuda de don Tirso Negrete por los trabajos de pintura que éste ejecutó en una de las casas.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Con sentimiento tenemos que comunicar a nuestros lectores que se halla enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Carmen Escalante, viuda de Aguirre.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

LA METALÚRGICA vende sus artículos más baratos que cualquiera, son de excelente calidad y duración, y antes de decidirse a comprar, preguntar precios en su depósito, Muelle, 1, pues con esto nada perderéis. 6a5

Ha sido puesto en libertad el joven Agapito Iglesias, que hace algún tiempo cometió un sacrilegio en la iglesia parroquial de Consolación.

Ayer estubo en nuestra redacción, acompañado de su padre y de varios amigos, y juntos nos rogaron que hagamos público su sincero arrepentimiento y deseo de rehabilitación.

A la vez nos rogaron manifestáramos públicamente su agradecimiento hacia el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y hacia el M. I. señor Provisor don Alejandro Fernández Cueto, por los prudentísimos y cariñosos consejos que le han prodigado y por lo bien generosa y compasivamente que se han conducido con él a pesar de su falta.

De todas veras nos congratulamos del arrepentimiento de este infeliz.

Los Ayuntamientos de Villaseca y Cabezón de la Sal han expuesto al público los respectivos padrones de cédulas personales formados para 1896 a 97.

El de Valdeolea, el padrón de edificios y solares.

Los de Noja, San Pedro del Romeral, y Cabezón de la Sal, los respectivos repartimientos individuales de la contribución para el próximo ejercicio económico.

Anteayer entró en Castro Urdiales la balandra «María Luisa», con carga general, procedente de Bilbao, y se despachó para Cardiff el vapor «Trinidad», con mineral.

El día 24 del mes actual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Mollado una subasta para contratación de suministro de 500 metros cúbicos de piedra de calear, con destino a la carretera de Portofin a Silió, bajo el tipo de 500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaría municipal.

Ha llegado hace pocos días a Santander, procedente de Madrid, nuestro querido amigo el afortunado joven abogado don Manuel Galán Sistiéga, que acaba de terminar su carrera con honrosas notas.

Enviámosle la más cordial bienvenida.

Han sido entregados al Juzgado dos muchachos llamados Joaquín González Bulcos y Félix Elizagaray Muñoz, por resultar autores del hurto de una piel de becerro curtida, de la fábrica de curtidos de don Juan Aguirre, en Calzadas Altas, donde los dos trabajaban de operarios.

Anteayer ya fueron conducidos al Principal por el guardia de punto y entregados al señor jefe, el cual procuró averiguar con detalles la verdad de lo ocurrido, para facilitar la gestión del Juzgado.

Salón de San Luis

Esta noche a las ocho y media se celebrará en el Salón de San Luis una magnífica velada lírico-dramática, poniéndose en escena los juguetes cómicos en un acto *Los dos sordos* y *Robo y envenenamiento* y la zarzuela en un acto *Música Clásica*.

La Junta directiva nos ha rogado que hagamos público para conocimiento de los socios que en vista de que las dimensiones del salón son insuficientes para contener la numerosísima concurrencia que acude, es necesario llevar con todo rigor la inscripción de las invitaciones y no permitir la entrada de más personas que tres por cada invitación, así como a los señores socios que no presenten su credencial.

Hé aquí el reparto de las obritas que se pondrán en escena:

Los dos sordos.—Don Gervasio, señor Ríos; don Bonifacio, señor X.; don Plácido, señor Marraci; don Carlos, señor Gómez; un guarda, señor Torregrosa; un jardinero, señor Lombra.

Música clásica.—Don N., señor Marraci; don Cucufate, señor Pacheco; Paco, señor Gutiérrez.

Robo y envenenamiento.—Don Feliciano, señor Alvear; don Celedonio, señor R.; don Saturno, señor Gutiérrez.

Nota: En uno de los intermedios se pondrá en escena un diálogo en verso titulado *Después del estreno*, escrito para los jóvenes actores don Victoriano Ríos y don Carlos V. Pacheco.

### El café mata a los niños

El doctor Alcott dice, que «el café perjudica en alto grado a los niños, tanto más cuanto que san más jóvenes y delicados, siendo la cáries el menor peligro a que se les expone.»

El Glandario robustece y vivifica a los organismos débiles. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

En los días 14 y 15 del actual, el primero de nueve a doce de la mañana y el segundo a las mismas horas y de tres a seis de la tarde, se pagarán por el Depósito para Ultramar las asignaciones de abril último de los señores jefes, oficiales y tropa de los distritos de Ultramar, no haciéndose ya el descuento del 1 por 100 en concepto de pagos al Estado, según orden superior.

El nuevo Tranvía al Sardinero, con motivo de la festividad del día, hará servicio esta tarde cada veinte minutos, saliendo el primer tren de Santander a las tres de la misma.

La banda municipal amenizará esta tarde, de tres y media a siete de la misma, el paseo de la Alameda de la primera playa del Sardinero.

La guardia civil del puesto de Selaya ha detenido a un sujeto de 26 años, llamado Angel Ocejó Colsa, vecino del pueblo de Saro, por haber agredido a dos hermanos llamados Hermenegildo y Wenceslao Hervosa, vecinos del mismo pueblo, hiriendo a los dos sin que mediara entre ellos cuestión alguna según parece.

El detenido fué puesto a disposición del señor Juez de Villafuere.

El recibimiento en Valladolid de los restos de Zorrilla con apuntes y escenas hechos a pluma por Huerta, fotografías especiales del teatro de la guerra, retratos de la directiva de la Asociación de la prensa y otras notas más, cómicas y de actualidad, lo publica en su número de hoy el popular y económico periódico ilustrado *Nuevo Mundo*.

El antiguo y único agente en Santander don Patricio Gómez, que lleva once años establecido en la misma casa, Atarazanas 8, en la compra-venta de fincas y colocación de capitales, ofrece hoy, según datos que puede presentar, fincas en buenas condiciones, así como pisos sueltos y otras habitaciones, con intereses a capitalizar, que superen a toda clase de valores del Estado. Teléfono, 107.

Los guardia civiles José Uzaz Pardo y Juan Rodríguez Obeso, del puesto de Lantueno, han llevado a cabo en el pueblo de Quintanilla, Ayuntamiento de Las Rozas, una importante captura, pues a consecuencia de las averiguaciones que de orden del señor Gobernador civil se venían practicando en toda aquella parte de la provincia con motivo del sacrilegio y bárbaro atentado cometido en la ermita de la Virgen de Las Nieves, tuvieron conocimiento de que en el mencionado pueblo de Quintanilla había algunos indicios para descubrir el paradero de los culpables y practicando allí activas gestiones, hallaron en poder del vecino Santos Sainz y de su hijo Gonzalo, una cabeza de una imagen de un Niño Jesús, y en poder de un muchacho llamado Proto Fernández, un Crucifijo sin brazos, que según dice, quitó al Gonzalo Sainz en una sierra, donde quería estropearle con un hacha que llevaba.

Los detenidos han sido entregados al señor Juez de instrucción de aquel partido.

Por la Ayudantía de Marina del distrito de Castro Urdiales se anuncia que se halla vacante una plaza de práctico de número de aquel puerto y que los pilotos, patrones ó individuos de mar inscriptos que quieran optar a ella, pueden presentarse a los ejercicios de oposición que tendrán lugar en la capitanía del puerto, debiendo remitir sus instancias documentadas, dentro del término de 30 días, pasado el cual tendrán lugar los exámenes.

El abate Charbonnel, el famoso promovedor del Congreso de las religiones que debía reunirse en 1900, y ya ha sido condenado por el Papa, no consigue sino fracasos.

En el viaje de conferencias que ha emprendido a través de Europa, no ha recogido hasta hoy más que algunas adhesiones entre protestantes y librepensadores; pero al llegar a Holanda, donde predica en la actualidad el nuevo evangelio, se encuentra con otro perenne: el Obispo de Amsterdam acaba de prohibir a sus curas párrocos que permitan al abate Charbonnel celebrar misa en ninguna iglesia ó capilla.

El promovedor del Congreso de las religiones va a dirigir con este motivo una «carta abierta», como hizo en París con el Cardenal Richard.

El habitante de Chicago James W. Mac-Donogh ha perfeccionado un procedimiento para obtener fotografías en colores, que le ha dado resultados excelentes.

Las manipulaciones no se diferencian de las empleadas en la fotografía ordinaria, siendo las principales adiciones hechas al aparato una pantalla especial cuadrada que se coloca delante de la plancha sensibi-

lizada y una hoja de papel blanco rayada de modo peculiar.

Las planchas secas ó húmedas que se usan son ortocromáticas; es decir, que no exageran el tono de los rayos amarillos, verdes y rojos, ni el brillo de los azules y violeta.

## RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

### AVISO

La persona que se crea con derecho a un baul extrañado del vapor «Cataluña», puede pasar a recogerlo a la fonda de don José Ruiz y Ruiz, Atarazanas, 5, principal, donde dando las señas, se le entregará.

## DECLARACIONES INTIMAS

(De los españoles)

Color que preferimos.—El negro, para hacer blanco.

Flor que preferimos.—¡Olé, tu madre!

Héroes novelesco que más admiramos.—Don Quijote.

Héroes que más admiramos en la vida real.—Reverte y Noherlesoom.

Nuestra exclamación más usual.—¡Cacará-jicará!

Animal que preferimos.—¡Tenemos tantos!

Nuestra ocupación favorita.—Mandar llover.

Lo que quisiéramos tener.—Gobierno.

Poeta que más nos gusta.—¡Para poesías estamos!

Hecho histórico que más admiramos.—El monopolio de las cerillas.

Hecho histórico que más admiramos.—La aventura de los molinos.

Figura mitológica que más admiramos.—El Dios Pan... y toros.

Rasgo principal de nuestro carácter.—¿Pero tenemos carácter?

Pintura que más nos gustan.—Nos pintamos solos.

Filósofo que más nos gustan.—Demócrito.

Nuestra diversión favorita.—No hay que decirlo.

Descubrimiento que más admiramos.—El teléfono, si no fuera yankee.

De los yankeés

Color que prefieren.—El negro... Maceo.

Flor que prefieren.—El clavel-and.

Héroes que más admiran en la novela.—Nogastan.

Héroes que más admiran en la vida real.—Manuel García, el rey de los campos.

Su exclamación más usual.—¡Cualquiera lo entienda!

Animal que prefieren.—Sherman.

Su ocupación favorita.—La ocupación... de Cuba.

Su prosista favorito.—Mister Taylor.

Su poeta favorito.—Mister Dollar.

Rayo principal de su carácter.—Bona-chón. País en que quisieran vivir.—Cerdeña.

Hecho histórico que más admiran.—La matanza.

Manjar que prefieren.—El tocino.

Bebida que prefieren.—El tocino también.

Pez que más odian.—La trocha, digo, la trucha.

Su diversión favorita.—Las reclamaciones.

Su filósofo favorito.—Diógenes, pero con Cuba, en vez de tonel.

Descubrimientos que más admiran.—El de América... para los americanos.

## DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Extranjeros—Sumaria—Fusilado. Presentados—Encuentro—Fallecido—Navarro—Rumor.

Madrid 13—3'35 m.

(Recibido con retraso)

Los telegramas de la Habana dicen que el vapor «Tritón» condujo a aquel puerto un súbdito francés y otro norteamericano.

A los tripulantes de la goleta «Competidor», sígueseles por marina el procedimiento ordinario.

Ha sido fusilado en Cárdenas un reo condenado a la pena de muerte.

Se han presentado varios rebeldes en diferentes puntos, entregando sus armas.

Ha sido destruido el batey de Guayabal. La guerrilla de Veredaneva, en un encuentro con los rebeldes, mató al cabecilla Agustín Arzola y cuatro insurrectos más.

Ha fallecido del vómito el teniente Simón Sánchez.

El contraalmirante señor Navarro dirige a sumaria instruida por el apresamiento de la «Competidor».

Circula el rumor de que la vanguardia de las fuerzas de Máximo Gómez ha pasado el río Hanabana.

Noticias confirmadas—Bajas Las prensas extranjeras

Madrid 13—1'30 m.

Telegramas recibidos de la Habana particularmente confirman que murió el cabecilla Aguirre.

Los despachos de la mañana, recibidos hoy, confirman también que ha cruzado el río de Hanabana la vanguardia de las fuerzas del generalísimo, internándose en Matanzas.

El general Castellano ha hecho muchas bajas a los rebeldes en diferentes encuentros que libró con ellos en el Camagüey.

La columna tuvo veinte bajas.

En las operaciones de ayer encontraron nuestras fuerzas dieciocho insurrectos.

Las prensas francesa é inglesa continúan elogiando al señor Cánovas, por su tacto en dirigir las cuestiones actuales con motivo del conflicto con los Estados Unidos.

Dicen que desean el bien para todos y que se eviten las probalidades de una guerra.

Buen efecto—En operaciones—Batey destruido—Combate

Madrid 13—4'35 t.

Telegrafían desde la Habana al «Heraldo» que ha causado buen efecto aquí el discurso pronunciado por el señor Cánovas a la mayoría y el mensaje de la Corona.

El general Arolas ha salido a operaciones al frente de una fuerte columna y se supone que tendrá resultados importantes.

En Matanzas han destruido los rebeldes el batey del ingenio María.

El coronel Prendergast ha encontrado en Candelaria a las partidas de los cabecillas Bermúdez y Bacallao, quienes ocupaban posiciones atrincheradas.

Nuestra columna tomó el campamento, haciéndoles treinta bajas.

De los nuestros fueron heridos cuatro soldados.

Noticias de Nueva York

Madrid 13—7'40 m.

Telegramas recibidos de los Estados Unidos en los que transmiten la actitud de la prensa de Nueva York, que se manifiesta violentísima en contra de España, quitándonos la razón en la cuestión actual.

El periódico la «Tribuna» dice que la poderosa escuadra yankee reunida, arrasará a la Habana si no deponemos nuestra actitud en el asunto de la «Competidor».

Sostiene que esta goleta ejercía comercio lícito.

Visita a la trocha.—Jefe de expedición

Madrid 13—11 n.

Telegrafían de Londres que el corresponsal del «Times» en la Habana ha visitado la trocha y elogia los servicios de defensa y vigilancia de la misma.

Dice que no cree que sea infranqueable, pero que los insurrectos necesitarían hacer extraordinarios y costosos esfuerzos para rebasarla.

La expedición que marchó a Cuba a bordo del vapor «Laurada» la organizó el cabecilla Ruiz.

## ULTIMA HORA

Oficial

Madrid 14—1'45 m.

Comunican los telegramas oficiales que la columna de López batió en Guantánamo a los rebeldes, matando dos y haciendo prisionero a un sobrino del cabecilla Periquito Pérez.

Los guerrilleros de la trocha han batido en una emboscada al enemigo.

El coronel Plana batió a la partida de Prieto, haciéndola muchos heridos y los nuestros tuvieron cinco.

Otra guerrilla de Bolondrón dispersó a 700 rebeldes, muriendo en la acción un oficial y seis guerrilleros.

En San Luis, otra guerrilla que protegía corta de la caña, rechazó el ataque de 300 insurrectos, matando a dos.

Los voluntarios de Arroyos Mantera mataron en un encuentro, a siete rebeldes.

Se han presentado 32 insurrectos en la Habana y Pinar del Río, entregando armas y caballos.

En Pinar del Río emplean los insurrectos balas explosivas que alcanzan 500 metros, no obstante estar prohibidas por los convenios internacionales.

En el Senado yankee.—Plazo indefinido

Madrid 14—2'15 m.

Telegrafían de Washington que la comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aplazado la discusión de la «resolución conjunta» sobre la proposición de Morgán para el reconocimiento de la beligerancia.

Dicen de Nueva York que según un despacho de la Habana el general Weyler ha aplazado indefinidamente el término para que puedan presentarse los insurrectos.

RODRIGO.

ENGUITA Gran almacén de pianos y armoniums nacionales, franceses y alemanes.—MARINA, 1.

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Incidente—Sin sesión

Madrid 13—3'35 m.

En la reunión de la comisión de actas surgió vivo incidente entre liberales y conservadores, por resultar eliminados como vocales los señores Linares Rivas, y Poveda, por tener protestas sus actas.

Por dificultades que se presentan para la constitución de la sesión de hoy se dará cuenta de que no hay asuntos de que tratar.

Proclamas—Declaraciones—Pruebas

Madrid 13—11'40 m.

Se han repartido en Madrid abundantes proclamas clandestinas, invitando a los republicanos a una revolución.



Los jefes de partido declaran que son obra de los enemigos de la república. En la bahía del Ferrol se han hecho ayer pruebas de la bicicleta de mar. El aparato presenta condiciones de estabilidad; su andar es escaso y exige extraordinario trabajo de pedalización.

**Lo de Weyler**

Ya está fuera de duda cual fué la principal causa que motivó que el general Weyler desista de su dimisión y permanezca en el mando de Cuba.

El general reprimió su primer impetu por la agitación de los voluntarios, quienes querían que se procediera a la ejecución inmediata de los apresados en la «Competidora».

El general Weyler no quiere que se crea en Europa que se trata de un caso parecido al del general Dulce.

En sustitución de los vocales de la comisión de actas señores Poveda y Linares Rivas, se elegirán hoy otros dos.

**Entierro—Lluvia—Vapor varado**

**La langosta—Tifus**

Madrid 13—11'50 n.

Hoy tendrá lugar en Valencia el entierro del general de división, señor Las Heras. Está lloviendo en Cádiz, Aragón y Valencia, renaciendo con este motivo la esperanza entre los agricultores.

En la barra del puerto de Huelva ha varado el vapor «Desley Abley», interceptando la entrada en el puerto.

Dicen de Málaga que ha invadido a aquella provincia la langosta.

En León se nota grande alarma por haberse declarado el tifus en el seminario colegio de San Isidro.

**Disposición militar**

Madrid 13 1 t.

El señor Azcárraga ha dispuesto que los reclutas excedentes de cupo de 1895, que fueron llamados a las filas últimamente, regresen a sus casas en los días que restan de mes, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Los excedentes de 1894 no se llamarán, por ahora, por no exigirlo la campaña, dada la estación en que estamos, que impide el envío de nuevos refuerzos; y al mismo tiempo se consigue que sea mayor el número de braceros disponibles en los pueblos para efectuar las faenas agrícolas.

**Sesión del Congreso**

Madrid 13—3 t.

La sesión del Congreso se abrió a las dos de la tarde.

Después de comunicar la comisión de actas sus trabajos dando cuenta de la renuncia de los señores Poveda y Linares Rivas, que les fué admitida.

Los señores Malúquer y Miranda presentaron los documentos electorales y suspendióse la sesión.

**Sesión del Senado**

Madrid 13—5'30 t.

En la sesión celebrada hoy en el Senado el presidente señor Elduayen, dedicó un recuerdo a los senadores fallecidos, fijándose principalmente en el marqués de la Habana.

Se aprobaron las actas de los individuos que han de componer la comisión que ha de examinar las de los demás senadores.

Componenla los señores Castañeda, Casado, Pardo y Tribes, presentándose documentos que probaban las inmoralidades cometidas en las elecciones de Granada.

Se suspendió la sesión.

La comisión de actas emitirá dictamen sobre las mismas.

**Más del Congreso**

Madrid 13—6'35 t.

Después de las seis de la tarde se ha reunido hoy en el Congreso la comisión de incompatibilidades, acordándose la renuncia del conde de Sallent y elegir otro en su sustitución.

Se aprobaron los dictámenes sobre las actas.

Las comisiones han acordado el nombramiento de comisiones especiales que felicitarán al Rey en su cumpleaños.

Se han presentado documentos de falsedad de las elecciones de Montilla.

**Entierro**

Madrid 13—7'50 t.

El entierro del contralmirante señor Las Heras, verificado en Cádiz, ha estado concurrencioso.

**«El Herald»**

«El Herald» publica un artículo dedicado a estudiar la cuestión actual, que le titula «Al vado ó a la puente», y en el que se muestra partidario de los temperamentos de virilidad.

**Rumores.—El «Herald»**

Madrid 13—9'30 n.

Se ha dicho esta tarde que el señor Bosch ha prometido hacer radical oposición al Gobierno á causa de no haberse cumplido las promesas que le hizo el señor Cánovas.

Probablemente llegará aquel á Madrid el 20 del actual.

El «Herald», ocupándose de estos rumores, dice que el señor Bosch se sentará en el puesto que le corresponde como conservador, y que cualquiera que sea el motivo, que no se le ocurra hacer otra cosa, pues nunca el señor Cánovas pudo hacerle las promesas de que se habla.

El obispo de Campeche.—Embajada española.—Asociación de la prensa.—Los reyes.—Cumpleaños

Condese de Paris. Madrid 13—10'15 n.

Se dirige á Madrid el señor obispo de Campeche, de la república de Méjico.

Ha llegado á Varsovia la embajada española designada para asistir á la coronación del czar.

A principio de la próxima semana inaugurará la Asociación de la prensa don Alejandro Pidal.

Los reyes no irán á Aranjuez hasta el domingo.

El día del cumpleaños del rey habrá recepción y banquete oficial en Palacio.

La condesa de Paris irá mañana á Toledo. Hoy ha estado en el Escorial, acompañada de la infanta Isabel, quienes rezaron sobre la tumba de la reina Mercedes.

**Disgustos—Lo que se dice**

Madrid 13—11 n.

El tropiezo que ha sufrido en sus tareas la comisión de actas tiene disgustados á los ministeriales, quienes anuncian represalias.

Los fusionistas, contra los que van dirigidas estas amenazas, contestan, que la culpa la tiene Cánovas, que no ha hecho caso de lo que ha dicho la prensa respecto de la incapacidad de los individuos de las comisiones señores Poveda, Linares Rivas y Sallent.

Se ha dicho también que el Gobierno propone acometer el debate para la aprobación de actas de los diputados elegidos por Madrid, antes de constituirse las Cámaras.

Enterado de esto el señor Sagasta, dice que lo duda, puesto que sería proceder con torpeza, á menos que se quiera que el Congreso no se constituya en dos meses y atribuir la culpa de ello á las minorías.

**Constitución del Senado**

Se calcula que el miércoles próximo se constituirá el Senado.

Distinguidos ministeriales hablaban hoy de las probabilidades de que comience en el Senado el debate del discurso de la Corona. Indicaban que convendría al Gobierno que se discutiera primero el Mensaje en el Senado, por tener en esta Cámara asiento el general Martínez Campos y ser donde tendría más importancia la parte más interesante del debate; consiguéndose con esto que la discusión del asunto en el Congreso no adquiriera proporciones.

**Diputado fallecido.—Consejo**

Ha fallecido el diputado electo don Evaristo Romero.

El sábado se reunirán los ministros en Consejo.

**Insistencia de Sagasta.—Carlistas y liberales.—Enfermo**

El señor Sagasta ha vuelto á repetir en el Congreso que ha decidido que se declaren graves y que se discutan con amplitud las actas de Madrid, Cuba y Vizcaya.

Los carlistas se muestran furiosos por este motivo, continuando en su actitud contra los liberales y acusándolos de deslealtad.

Los liberales dicen que carecen los carlistas de fundamento para sostenerse en esa actitud.

Ha enfermado el señor García Alix.

**Más del Senado.—Del Congreso**

En el Senado se reanudó la sesión, dándose cuenta del dictamen de la comisión de actas acerca de las de las Universidades y reales Academias y de las de Alava, Albacete, Avila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa y Madrid.

Se acordó que el próximo sábado comenzará su discusión y se levantó la sesión.

La del Congreso terminó sin que ocurriera cosa de interés.

**Misa á bordo.—Presidente amigo**

El señor Obispo de Montevideo, á bordo del vapor trasatlántico «Ciudad de Santander», ha celebrado una misa para implorar de la Virgen su protección para España. La concurrencia fué numerosa.

Añaden que con motivo del cumpleaños del Rey, el consulado español celebrará recepción á la que asistirá el Presidente de la República Argentina.

**Firma**

La Reina ha firmado varios indultos en favor de reos sentenciados por delitos leves.

Ascensos de guardias marinas y un crédito para adquisición de material de guerra. Y recompensas de campaña por méritos contraídos en el combate de Carajícara y ascensos propuestos por este combate.

**La prensa inglesa.—La yankee**

Dicen de Londres, que aquella prensa publica con extensión el discurso de la Reina leído en la apertura de las Cortes.

El «Standart», dice, que el documento se distingue por su moderación y firmeza en la parte relativa á las naciones americanas, al mismo tiempo que contiene alusiones diplomáticas redactadas con habilidad.

Parece oportuno á aquel periódico que no se mencione en el Mensaje el último incidente surgido con los Estados Unidos, añadiendo que ha impresionado excelentemente en el extranjero las declaraciones de España, de que cumplirá sus compromisos financieros.

Termina diciendo que son universales las simpatías que España inspira.

El «Daily News», periódico afecto á los insurrectos, confiesa que éstos carecen de condiciones para que se les otorgue la calidad de beligerantes.

Los periódicos de Washington y New York, piden la revisión del procedimiento seguido contra los tripulantes de la goleta «Competidor».

RODRIGO.

**ULTIMA HORA**

**Regreso.—Nombramiento**

Madrid 14—1'55 m.

Se ha dispuesto el regreso á la Península del teniente coronel señor Francés, quien se batía hace poco en Cuba.

Se ha nombrado relator del Tribunal Supremo de Guerra y de Marina al Auditor de brigada don Enrique Vignoti.

**Dimisión de un fiscal.—Combinación militar**

Se asegura que por motivos de política ha dimitido el señor Puga la fiscalía del Supremo.

Lo avanzado de la hora me impide confirmar que el señor Azcárraga haya desmentido que está ultimada la combinación de mandos militares, en virtud de la cual iría el general Serifá á Valencia y Macías á Aragón.

Lo cierto es que la combinación no está resuelta.

RODRIGO.

**EXTRANJERO**

**Crisis**

Madrid 13—11'35 m.

Telegrafía de Lisboa que el consejo que celebrará hoy el Gobierno de aquella nación, se resolverá la crisis planteada en el Gabinete.

**Ataque á una misión**

Madrid 13—10'30 n.

Telegrafía de Sangay que las misiones protestantes inglesas de Kiango fueron atacadas ayer por las turbas, que incendiaron los edificios que aquéllas ocupaban.

Los misioneros lograron salvar sus vidas.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 13	Día 12
4 por 100 interior, contado...	62 75	62 80
4 por 100 ídem, fin de mes...	62 70	62 70
4 por 100 exterior...	74 70	74 70
4 por 100 amortizable...	76 40	76 20
Cábas 86...	86 80	86 25
Cúbas 90...	73 50	73 50
Banco de España...	000 00	373 85
Tabacos...	178 50	172 50
París (vista)...	00 00	18 85
Londres...	29 93	00 00
París...	62 88	63 84

BARCELONA	Día 13	Día 12
4 por 100 interior...	62 80	62 80
4 por 100 exterior...	74 67	74 75
Amortizable...	00 00	00 00
Cúbas del 86...	86 75	87 37
Cúbas del 90...	73 12	73 50
Nortes...	25 90	26 00

PARÍS	Día 13	Día 12
4 por 100 exterior español...	63 25	63 50
4 por 100 francés...	00 00	63 00

RODRIGO.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 17°; á las doce, 18°8; á las seis de la tarde, 17°7.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766°2; á las doce, 766°4; á las seis de la tarde, 766°5.

La temperatura máxima de 21°2 y la mínima de 11°7.

Tendencia del barómetro, subir.

**Movimiento demográfico**

Nacimientos, 4.

Defunciones.—José Ajo Rico, 14 meses; Esteban Nieto Badillo, 47 años; Concepción Breza Lavín, 8 meses; Manuel García Pereda, 9 idem; María Gandarillas Quijano, 6 idem; Gabriel Pérez Ortiz, 8 idem; Valentina Varela Valeña, 25 idem.

**Matadero**

Romaneado el día 13

15 reses mayores y 14 menores, con 3,545 kilos de peso.

5 cerdos, con peso de 451 kilos.

1 carnero, con peso de 20 kilos.

32 corderos.

**Aduana**

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel...	6.134'44
Por multas...	5'00
V. embarque...	25'00
V. desembarque...	28'25
Por carga...	739'92
Abandonos...	105'24
Alcoholes...	48'18
Por descarga...	197'46
Coloniales...	794'56
Total...	8.077'05

**Libramientos**

Relación de los libramientos que se han de satisfacer pasado mañana por la Depositaria-pagaduría de esta provincia:

Don Fernando Pastrana, personal oficinas, comisiones activas, trasportes militares, material Ingenieros acuartelamientos, Ingenieros, 55291'43.

Don Valeriano R. Rustos, provisiones, 85'09.

Don José Ruiz de Villa, giros y valores, 3163'97.

**ANUNCIOS**

**ROMBACARDI**

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

**TRASPASO**

de una almacén de muebles acreditado y en buenas condiciones.

En esta Administración informarán.

**FABRICA METALURGICA MONTAÑESA**

Se vende más barato que cualquiera

Se dedica y platea

Plata

Se nickel y broncea

Venta y encargos Muelle d. Santander

¡Son precios fijos verdad, podeis verlo!

**SE VENDE**

un piano usado, muy barato, propio para aprender. Ruamenor, 28, 1.º, informarán. 6-6

**HIJOS DEL TRABAJO**

Esta Sociedad celebrará junta general el jueves 14 del corriente, á las 8 de la tarde, en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento para dar cuenta del expediente del señor Calleja.

Terminado esto se dará lectura del estado económico del Barrio de Obreros y se procederá al sorteo de varias habitaciones. 2m32

Mayo 11 de 1896.

El secretario, Fermín Cantero.

**MR D'HERS**

PROFESOR DE LENGUAS

**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**COMPETENCIA SIN IGUAL**

A 4 1/2 reales el estado de caña colocada en los cielo rasos.

Azulejos baratísimos.

Calzado de todas clases y alpargatas.

Loza, cristalería, cestas, juguetes, guitarras, acordeones y demás género de valencianos.

Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS

JUAN M. SANSANO

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á fletes reducidos.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**LAS EXQUISITAS**

**PANTORTILLAS DE REINOSA**

se reciben diariamente en la chocolatería de URANGA.

Santa Clara, número 3

**CEBADA EXTRANJERA SUPERIOR**

Procedente del Danubio se espera en este puerto del 20 al 25 de este mes, un cargamento con SETENTA MIL fanegas, que se cederán á precios económicos. 10-7

Para pedidos dirigirse á D. Guillermo Yllera.

**Alubias para sembrar**

Se ha recibido una partida, legítimas de Herrera, enanas; frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubia de Galicia, muy baratas, garbanzo fino de Fuentesahuco, desde 6 á 15 pesetas arroba; lentejas buenas; arroses de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava. 24-7

**DEPOSITO**

Plaza de la Libertad.—E. CUBERO

**SASTRERÍA**

DE

**ONTAÑÓN**

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD DE PANTALONES

GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES

FEDERICO ONTANÓN

y

ANTONIO LARROCHA

BLANCA, 22, ENTRESUELO

**EL TOISÓN**

SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en



# SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Havana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
Havana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

### Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.  
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
Para reclamaciones e incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.  
Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

### La Corconera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.  
La combinación con los coches será: con el de Arnuero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.  
Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

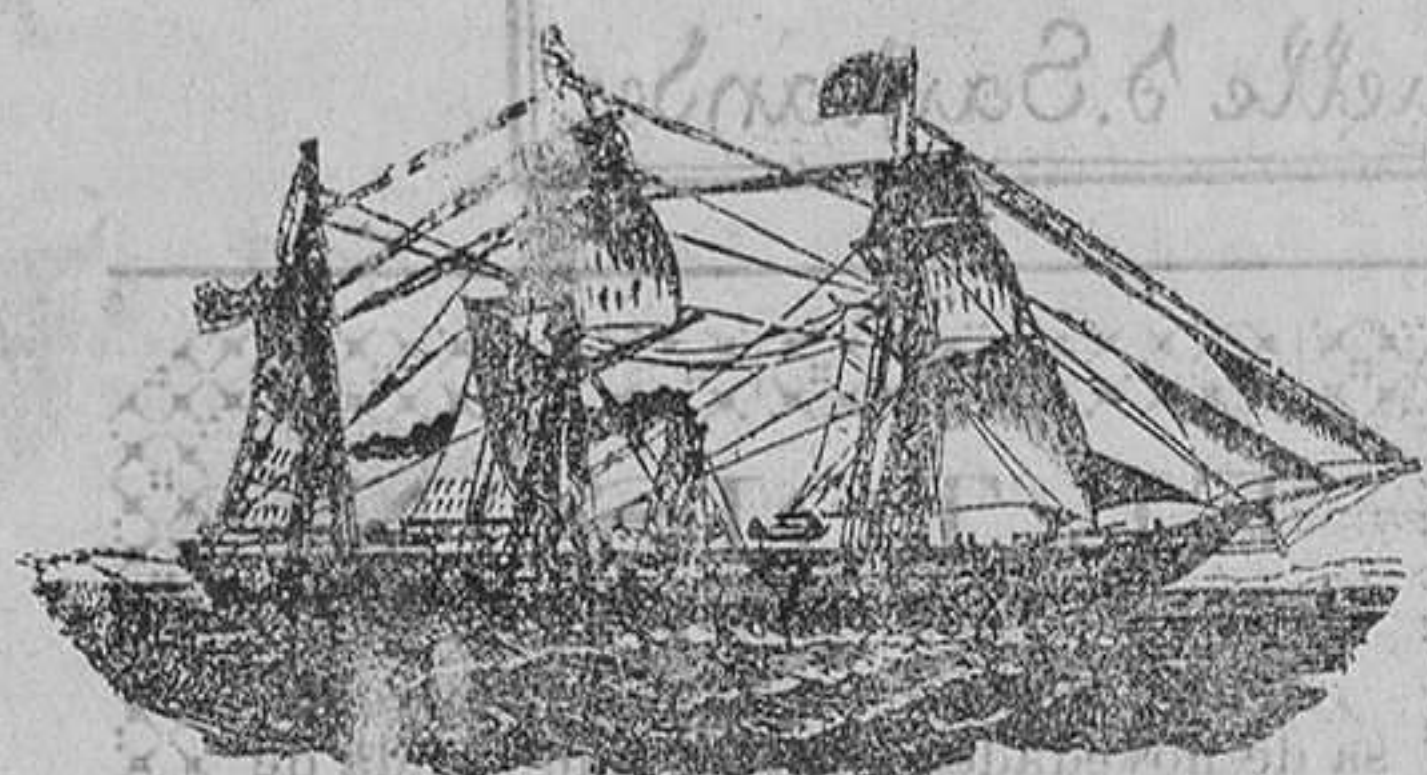
### Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.  
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

### EL VAPOR CATALUÑA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de mayo.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR SANTIAGO

su capitán don Antonio Alemany, saldrá de Barcelona el 24 de mayo.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 23 de abril.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios conacionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

### AGUAS MINERO MEDICINALES

de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

## ETEMINA

PLISSÉ Y SEDAS PARA BLUSAS  
CONFECCIONES DE ENCAJE Y PAÑO

### ALPACAS EN TODAS CLASES Y COLORES

### CORTES DE VESTIDO EN SEDAS Y LANAS

Céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada

## PÍDASE Á ESTA CASA

### EN LA SEGURIDAD DE ENCONTRAR UN SURTIDO COMO EN NINGUNA OTRA

10, SAN FRANCISCO, 10

### SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

### ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miel, conial y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, ó igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

### GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO

## GLANDARIO

DE LOS SEÑS. ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA  
Provedores de la Real Casa

Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1893.  
Con dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARÍS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán Kuehn. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 14 de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

### Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

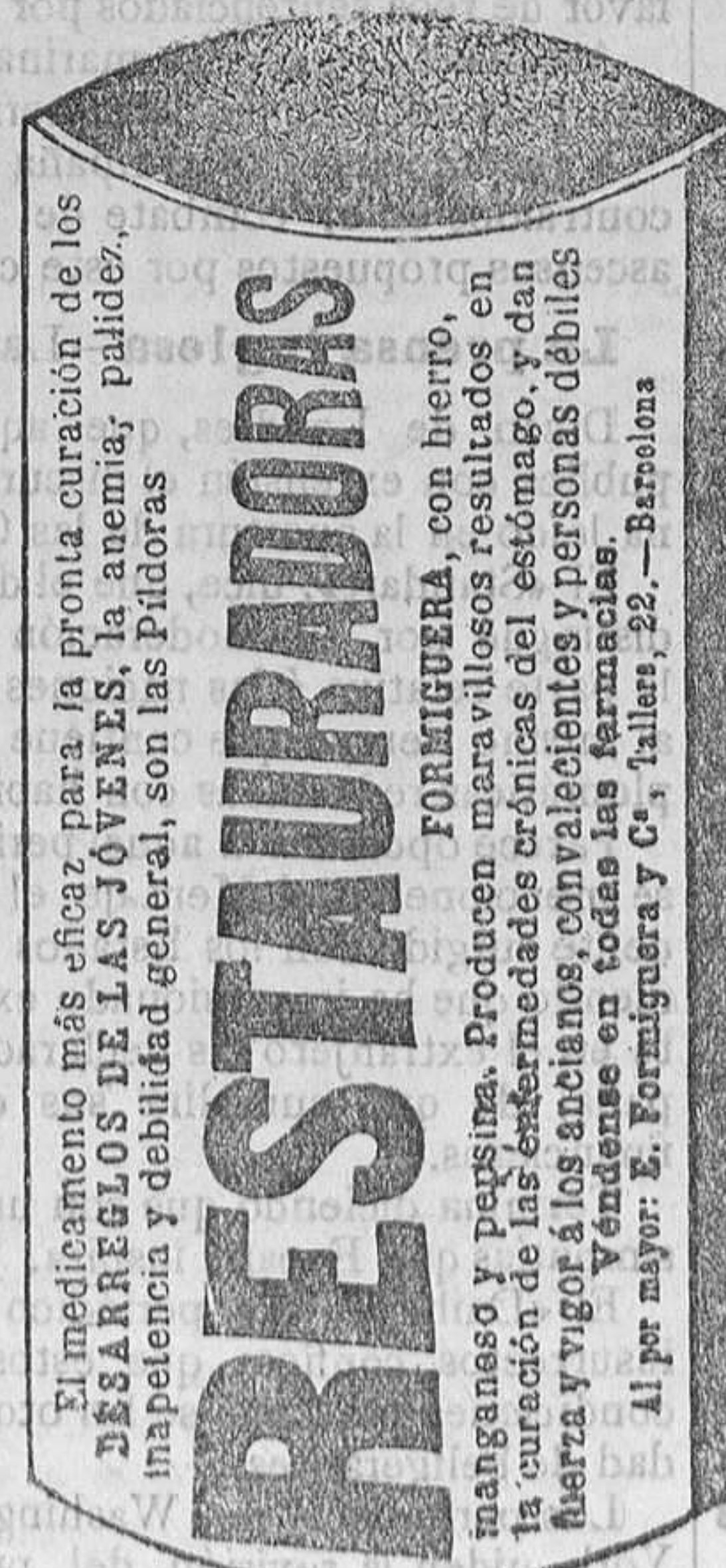
Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

### ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESAGROS DE LAS FÉVERES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

## RESTAURADORES

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Valles, 22.—Barcelona

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
CONSULTAS POR CORREO  
SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander